



# elektron

Boletín del FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO  
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL  
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org  
Volumen 9, Número 111, mayo 11 de 2009

## ¡Alto a política porcina!

El Distrito Federal tiende a tranquilizarse pero ahora se altera la provincia sin que la emergencia sanitaria haya concluido. El gobierno federal, aislado del mundo, anuncia la recesión económica. Mientras, la OMS reporta la extensión de la influenza a 29 países. En silencio aumenta el repudio pero hacen falta las acciones organizadas.

### Distanciamiento social

El gobierno federal y el de los estados se han tomado atribuciones en exceso. Unilateralmente, bajo el pretexto de la emergencia sanitaria siguen suspendidas las actividades educativas, laborales y administrativas en el interior del país. De un manotazo, miles de mexicanos (as) han sido echados a la calle incrementando el número de desempleados.

Los efectos de la llamada influenza porcina o AH1N1 se complementan con la recesión económica capitalista. Ambas, están depurando los mercados, favoreciendo a las mercancías superfluas y eliminando a la principal: la fuerza de trabajo.

Para administrar la crisis, los gobiernos neoliberales han provocado el distanciamiento social, consistente en alejar a las masas de la protesta. Todas las acciones de movilización están prohibidas so pretexto del contagio. Casi en ningún sindicato se realizan asambleas pero ya se ha previsto que no se hagan, casi nadie realiza mítines pero ya hay amenazas del Instituto del Fraude Electoral (IFE). Las manifestaciones ni siquiera están anunciadas pero ya están proscritas.

Por si hace falta, el ejército, la policía y la marina siguen en estado de alerta para intervenir, de acuerdo al inconstitucional decreto de Calderón, del 25 de abril de 2009, que autoriza las siguientes acciones:

- El ingreso a todo tipo de local o casa habitación para el cumplimiento de actividades dirigidas al control y combate de la epidemia,
- Ordenar las medidas atingentes a fin de evitar congregaciones de personas en cualquier lugar de reunión,
- La regulación del tránsito terrestre, marítimo y aéreo,
- La encomienda a las autoridades federales, estatales y municipales, así como a los profesionales técnicos y auxiliares de las disciplinas para la salud, el desempeño de las actividades que estime necesarias;

Estas medidas son violatorias de las garantías constitucionales, especialmente las individuales, las de libre tránsito y de libre asociación. De acuerdo al artículo 29 constitucional, Calderón NO tiene facultades para suspender las garantías en el país.

### Aislamiento mundial

La alarma producida por el gobierno en la sociedad mexicana se ha extendido a varias partes del mundo. Primero dijeron que la influenza tenía origen porcino, así fue difundido por la televisión

## 2009 elektron 9 (111) 2, FTE de México

privada y publicado en el decreto de Calderón. Luego, ambos dijeron lo contrario. La propia Organización Mundial de la Salud (OMS) le cambió el nombre al tal virus, sin haberlo identificado y sin explicación convincente.

Ante el exceso, diversos países tomaron medidas para impedir la presencia de mexicanos en sus países. Más aún, suprimieron el arribo de vuelos procedentes de México. El caso extremo ocurrió en China donde turistas mexicanos fueron puestos en cuarentena.

En respuesta, el gobierno de Calderón ha respondido visceralmente omitiendo que fue él quien exageró la nota. Se extraña de las respuestas de Cuba y Haití habiendo sido el promotor de la alarma. Así, al distanciamiento (opresión) social en México, el gobierno de la ultraderecha adiciona el aislamiento del mundo. Su burda política alarmista se le está revirtiendo.

## Acriticidad y silencio

En el decreto calderoniano, se dice que “la autoridad sanitaria federal determinó que no se trata del virus habitual de la influenza estacional, sino que es mutante de un virus que tiene origen porcino” (sic). Esa autoridad pronto se desdijo en la televisión. Sin embargo, no ha aclarado ni el origen, ni la estructura del virus en cuestión.

Los datos epidemiológicos se han difundido de manera incompleta y fragmentada. Un día se habló de 26 fallecimientos, al otro día, eran 44 y, ahora, 48. Las incidencias diarias han bajado pero el total aumentó mediante la “reclasificación” de los decesos.

¿Cuál ha sido la respuesta de la comunidad científica? La que acostumbran los burócratas de siempre. El coordinador de la investigación científica de la UNAM dijo que, “lo que pasó, ya pasó”, justificando al gobierno del PAN y pidiendo más dinero. La presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias se quejó de que no hay suficientes científicos y pidió más dinero. Un científico “argumentó” sobre la base de que “ya somos muchos” (sic) en el planeta. Otros han culpado al cambio climático. Una experta en virología dijo que “no moriremos todos” (sic).

Y, los científicos sociales, salvo excepciones, mejor callan. Y, ¿los políticos de la “oposición”? También callados, apenas recientemente reapareció AMLO, ahora en campaña con el Partido del Trabajo (PT). ¿Alguna propuesta? Sí, ¡Votar! (sic).

## ¿De qué virus hablan?

Hay una cuestión pendiente de explicar a la sociedad. ¿De qué virus se trata? Hasta ahora solamente ha habido contradicciones e incoherencias del gobierno que la OMS solapa.

Los propios funcionarios de ésta, como Keiji Fukuda, se han encargado de contaminar más el ambiente al afirmar que se podrían contagiar 2 mil millones de personas, es decir, la tercera parte de la población mundial. ¿Qué bases científicas tiene Fukuda para hacer tales declaraciones? ¿Que las presente públicamente! Pero, no tiene ninguna. La OMS incumple sus deberes y se ha convertido en una entidad burocrática y privatizadora de la salud a nivel mundial.

## Suspender elecciones

Con el pretexto de la emergencia sanitaria en México, el Estado y gobiernos en turno están ensayando acciones dictatoriales de opresión social. No debemos permitirlo. Hay que activar la organización para estar en capacidad de instrumentar la desobediencia social, y otras acciones. ¡Desacatemos el decreto inconstitucional! ¡Ni un voto para ningún partido!

Frente de Trabajadores de la Energía,  
de México